



---

Fondo Regional para la  
Promoción de la Transparencia

**El Poder de la Transparencia  
Gobiernos, Sociedad Civil y Empresas:  
Alianzas estratégicas para combatir la corrupción**

**9y 10 de diciembre de 2010  
Buenos Aires, Argentina**

**RELATORÍA DE TALLERES**

## **Jueves 9 de diciembre – Sesiones vespertinas**

### **Taller I - Acceso a información pública y control social: las lecciones aprendidas**

Este taller reunió a las siguientes organizaciones: Tierra Nueva (Paraguay); CAInfo/IELSUR (Uruguay), CDC (Bolivia), ACIJ, INECIP, C365/FUNDEPS, CEP y FEC (Argentina). La exposición de base estuvo a cargo de Mariano Mosquera de C365 y César Murúa de FUNDEPS, que ejecutaron el proyecto “Córdoba Transparente”; la moderación estuvo a cargo de Alejandro Rojo Vivot (Avina Argentina) y la relatoría fue llevada a cabo por Santiago Torres (IDC, Uruguay).

Mosquera y Murúa reseñaron la naturaleza del proyecto ejecutado, las alternativas por las que tuvo que atravesar —enfrentando la manifiesta hostilidad del Estado provincial a los pedidos de información pública, tanto por parte del Ejecutivo como del Poder Judicial— y los resultados obtenidos. Pero a partir de ello, y en interacción con el resto de los integrantes del taller, se hizo hincapié en las claves que, desde el punto de vista de los ejecutores, pautaron la ejecución de la iniciativa, tanto desde el punto de vista de sus éxitos como de sus “fracasos” (en rigor, sólo uno: el rechazo de la Justicia a sus recursos de amparo). Ello habilitó que los integrantes de las otras organizaciones presentes, a partir de la experiencia narrada y de las suyas propias, también efectuaran sus aportes en materia de aprendizajes capitalizables por cualquier organización que impulse proyectos de acceso a la información pública, control ciudadano y *accountability* en general.

En tal sentido, las lecciones mencionadas y validadas para su socialización fueron las siguientes:

- ❖ El trabajo en red con organizaciones sociales de base resulta fundamental. En particular, con aquellas vinculadas a segmentos poblacionales potencial o efectivamente destinatarios de programas gubernamentales. Ese trabajo en red debería ser especialmente tenido en cuenta por los donantes puesto que el mismo, para que desarrolle todo su potencial, requiere financiación específica. En tal sentido, la generación de sinergias debe ser impulsada —y hasta forzada— desde los agentes financiadores.
- ❖ Para impulsar cambios que supongan introducir reformas en el ordenamiento jurídico, además de las alianzas sociales resulta necesario articular alianzas con actores relevantes del sistema político.
- ❖ Debe generarse una demanda de información por parte de la sociedad a efectos de que los mecanismos jurídicos de rendición de cuentas comiencen a operar más aceitadamente. Muy particularmente, debe impulsarse la demanda de información por parte de los ciudadanos (electores) antes que de organizaciones. En tal sentido, la capacitación

- tanto de los líderes sociales como de los ciudadanos en los mecanismos de rendición de cuentas y demanda de información, resultan medulares.
- ❖ Las organizaciones de la sociedad civil deben colaborar con los gobiernos para que éstos produzcan información institucional de calidad. Ello debe conducir a la sensibilización y capacitación de funcionarios — muy especialmente, los de carrera— a efectos de colaborar en el cambio cultural necesario. En relación con los gobiernos, se trata de pasar de la confrontación a la colaboración, en un vínculo recíprocamente favorable.
  - ❖ Cuando ese vínculo de colaboración no se ha podido construir aún, es importante tener en cuenta, sí, todos los mecanismos jurídicos de contralor ciudadano y rendición de cuentas, pero debe operarse —más allá de cada circunstancia concreta— de forma tal que la autoridad pública no tenga margen para tener “razón técnica” en un escenario judicial.
  - ❖ La implementación de proyectos durante períodos electorales, tal como fue abordado brevemente por varios participantes del seminario durante la presentación de la experiencia de FONTRA en la mañana, supone enfrentarse a diversas dificultades. Empero, tomando previsiones puede constituir una experiencia provechosa por cuanto permite cotejar políticas públicas.
  - ❖ Las nuevas TICs deben utilizarse crecientemente para los proyectos de acceso a la información y control ciudadano. Desde las webs de capacitación hasta el empleo de software que permite presentar amigablemente información compleja.

## **Taller II - Compras públicas y ética del sector privado: los desafíos presentes**

Este taller reunió a las siguientes organizaciones: CABOCO (Bolivia), PB (Bolivia), CEJ (Paraguay), CDC (Bolivia), ACIJ, INECIP/CELS, CEC, PC y Oficina Anticorrupción de la Nación (Argentina). También estuvieron presentes Steve Ettinger (PTF) y Ana Castillo (BID/FOMIN). La exposición de base estuvo a cargo de Iván Bustillos, de la Cámara de la Construcción de Bolivia (CABOCO) que ejecutó la iniciativa denominada “Sistema de Monitoreo de la Obra Pública en Bolivia (SIMOP)”. La moderación estuvo a cargo de Cristina López (Red Puentes Internacional - Argentina) y la relatoría fue llevada a cabo por Pablo Marsal (AGODI/UNSAM, Argentina).

El taller sesionó centrado en la experiencia del SIMOP, ejecutado por CABOCO, que fue un proyecto en carpeta durante 15 años hasta que el financiamiento de FONTRA permitió su desarrollo efectivo.

El Ing. Iván Bustillos dio inicio a su exposición explicando —desde su perspectiva— el contexto en que comenzó a ejecutarse el proyecto SIMOP, particularmente el político, caracterizado por profundos cambios, incluyendo una nueva Constitución y la nueva ley anticorrupción (la llamada

“Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz”). En tal sentido, más allá de profundas diferencias que CABOCO mantiene con la administración de Evo Morales, sí coincide con el postulado de “tolerancia cero” frente a la corrupción. Ese margen de acuerdo permitió la suscripción de convenios con el Ministerio de Transparencia, lo que facilitó el desarrollo de SIMOP.

Dentro del desarrollo de su exposición, Bustillos destacó que SIMOP pudo mantener su autonomía técnica cuando una empresa de un ex presidente de CABOCO, ejecutando una obra de 15 millones de dólares, fue denunciada ante el Ministerio de Transparencia pese a las presiones en sentido contrario. A partir de allí se ha venido trabajando en el blindaje jurídico del SIMOP. También fueron destacados los convenios con diversas agencias gubernamentales, así como con el consejo de pueblos originarios (CONAMAQ).

Un punto que da la pauta de cuánto puede crecer SIMOP es el hecho de que el porcentaje de empresas registradas sea de apenas el 10%.

Se destacó, asimismo, la novedad de la alianza estratégica generada desde el sector privado.

Los participantes del taller formularon interrogantes acerca de la experiencia, lo que disparó intercambios diversos. Steve Ettinger, en particular, preguntó a los demás integrantes del taller si estimaban replicable la experiencia de CABOCO y SIMOP en sus respectivos países. Para Bustillos no cabía la menor duda que ello era así y que también era aplicable el modelo a otras áreas de gestión y territoriales de Bolivia. Para la funcionaria de la Oficina Anticorrupción de Argentina, ese país ya cuenta con un portal web para compras públicas (“Argentina Compra”) que —a su juicio— es más sofisticado que el SIMOP, a lo que se suman controles aplicados desde su agencia, disparando la réplica de una representante de CIPPEC en el sentido de que ese portal no es ágil ni amigable. La representante de CEJ, por su parte, valoró positivamente la experiencia narrada como un modelo eventualmente aplicable a la realidad paraguaya.

Otro aspecto abordado en la discusión general fue el de la RSE. En tal sentido, se planteó una dicotomía entre RSE y ética empresarial, lo que no obtuvo consenso y se mencionó la importancia de la nueva norma ISO 26000 como un enorme progreso en materia de RSE y ética.

### **Taller III: Incidencia en las políticas públicas: el papel de la sociedad civil**

Este taller reunió a las siguientes organizaciones: UDESA (Argentina), CIPPEC (Argentina), CLAEH (Uruguay), UT (Uruguay), Genera (Chile) y Sumando (Paraguay). La exposición de base estuvo a cargo de Eugenia Braguinsky, de CIPPEC, que ejecutó dos proyectos referidos a la regulación de la gestión

de intereses privados en el ámbito público (uno en el ámbito del Poder Legislativo y otro en dos ámbitos municipales). La moderación estuvo a cargo de Karina Banfi (Alianza Regional por la Libertad de Información) y la relatoría fue llevada a cabo por Anabel Cruz (ICD, Uruguay).

Eugenia Braguinsky, de CIPPEC, narró la experiencia en la ejecución de las iniciativas referidas al *lobby*. En tal sentido, subrayó que la estrategia desarrollada pasó por la elaboración participativa de un proyecto regulatorio, lo que supuso involucrar a todos los actores vinculados al tema, incluyendo al sector privado y teniendo en cuenta la propia experiencia de las organizaciones de la sociedad civil puesto que las mismas también llevan a cabo actividades de cabildeo ante autoridades públicas. El objetivo concreto nunca fue la propia sanción de una ley sino la elaboración de un proyecto normativo que procure, a través de la regulación de esa actividad, la democratización del *lobby*, transparentándola. Los objetivos —debe tenerse presente— no pueden depender de terceros actores. Pero tejer una alianza resulta fundamental, aunque siempre exista una tensión entre esa alianza y aquello que depende de los aliados.

En lo que refiere a los aprendizajes que se pueden extraer de las dos iniciativas ejecutadas por CIPPEC, Braguinsky destacó la generación de una participación abierta, involucrando a académicos, funcionarios, legisladores (pese a las dificultades experimentadas para lograrlo), organizaciones de la sociedad civil y sector privado, sumando actores sin preconceptos (desafortunadamente, no se logró la incorporación de los sindicatos, lo que constituye un desafío hacia el futuro). Para liderar ese involucramiento en materia de incidencia, la organización debe identificar claramente cuál es el nicho en que tiene capacidad de convocatoria, cuáles son los temas latentes y qué momento es el adecuado para desarrollar una iniciativa de incidencia, gestionando cuidadosamente la tensión entre el tema convocante y las capacidades de comunicar. La organización debe asumir un rol facilitador, generando confianza en los otros actores y procurando sumar siempre —para incidir en políticas públicas resulta indispensable— al sector político. La articulación de una alianza obliga a atender el proceso, puesto que las alianzas aportan nuevas perspectivas, ideas y direcciones.

A partir de allí los distintos participantes del taller formularon sus propios aportes, tanto a partir de la exposición de CIPPEC como de sus propias experiencias.

Algunos de los conceptos de interés general vertidos durante el intercambio fueron:

- ❖ Las agendas deben transparentarse.
- ❖ La ausencia de algún actor clave no compromete los objetivos generales.

- ❖ La incidencia es un proceso con un objetivo “macro” pero permite la producción de reglas claras, de mayor alcance.
- ❖ Cada país cuenta con realidades políticas diferentes. Por consiguiente, la articulación con el Estado y los partidos políticos deberá llevarse a cabo de manera diferente en cada país, atendiendo esas realidades locales.
- ❖ Resulta importante sumar a la comunidad educativa a los proyectos de incidencia.